

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36460** *MECANIZADOS DAEJO, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 244/2010 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Mecanizados Daejo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.298,05 euros".

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A100085506-1